



ANEXO VIII. RECLAMACIÓN DE UN DEBATE

- Las reclamaciones se deberán comunicar de forma inmediata al terminar el debate, antes de salir el equipo de la sala.
- El profesor preparador se lo comunicará a la persona encargada del arbitraje que le entregará el presente formulario para que cumplimente la reclamación.
- Una vez entregado el formulario, la persona encargada del arbitraje solicitará la presencia de, al menos, dos miembros de la Comisión de Organización, que se personarán en la sala de debates y decidirán sobre la estimación o desestimación de la misma, y se lo comunicarán a los preparadores de los dos equipos participantes en el debate.
- Recordamos que no se admitirán reclamaciones que soliciten la reevaluación de la puntuación de ninguno de los equipos participantes en el debate, salvo la asignada en el criterio 13

Don:	Teléfono:
Preparador del equipo:	
Centro educativo:	Localidad:
Categoría en la que está participando (A – ESO; B- Bachillerato y CF)	

SOLICITA:

Que sea revisada la puntuación del debate celebrado entre los equipos:

Equipo que reclama:

Equipo al que se enfrentó:

La razón por la que se ha sancionado a mi equipo o el comportamiento que ha dejado de sancionarse por parte de los jueces en la sala ha sido (marque con una X):

<input type="checkbox"/>	El equipo que preparo ha sido expulsado del debate.
<input type="checkbox"/>	El equipo que preparo ha sido penalizado con una o varias faltas graves.
<input type="checkbox"/>	El equipo que preparo ha sido penalizado con una o varias faltas muy graves.
<input type="checkbox"/>	El comportamiento del equipo contrario no ha sido correcto y la persona que ejerció el arbitraje no tomó medidas.

Descripción del motivo de la reclamación

En Badajoz, a 14 de marzo de 2024

Fdo.: